



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2025

CONVOCA IEEQ A JUVENTUDES A PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2025

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en vinculación con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) convocan al Concurso Nacional de Oratoria 2025 “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre”, en su etapa estatal. El certamen está dirigido a jóvenes de 18 a 29 años y tiene como objetivo abrir espacios para la expresión oral, así como reconocer el esfuerzo, trabajo y educación de las juventudes oradoras. El periodo de inscripción es del 14 al 31 de julio del presente año. En rueda de prensa, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, invitó a las juventudes de Querétaro a que conozcan las temáticas de la convocatoria, se preparen y se animen a inscribirse para que se tenga al representante de nuestro estado que llegará a Chiapas, en su etapa final. “Estamos vinculándonos con diferentes instancias como la Secretaría de la Juventud y con los institutos municipales de la juventud; además estamos poniendo énfasis en la zona serrana también, porque queremos incentivar aquella zona del estado para que participen en este concurso, y podamos llegar a la etapa final”, comentó. El presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, dijo que esta es la tercera ocasión en que el **IEEQ** se suma a convocar e impulsar a los jóvenes en este concurso de oratoria que honra a un personaje histórico sumamente importante en los temas democráticos. “Lo que debemos transmitir a las juventudes es que tenemos que hablar con dignidad, tienen que usar la oratoria para manifestar todas las inquietudes que tengan, eso es de profundo valor en un estado democrático de derecho”, apuntó. Asimismo, la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles, detalló los requisitos para participar como tener nacionalidad mexicana, contar con credencial para votar vigente y completar el formulario de inscripción. Agregó que las temáticas del concurso son: Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia, Juventudes y Participación Ciudadana; Ciencia, Tecnología e Innovación, y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. La final estatal se realizará el 14 de agosto del presente año en las instalaciones del IEEQ y la final nacional el 6 y 7 de octubre de 2025, en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. El Instituto otorgará el apoyo necesario a quien represente al estado de Querétaro para que pueda participar en la final, como ocurrió en ediciones anteriores. Los tres primeros lugares recibirán como premio \$10,000 \$7,000 y \$5,000, respectivamente, en la etapa estatal; así como \$40,000.00, \$23,000.00 y \$18,000 pesos, en la final nacional. Más información sobre el concurso el correo electrónico concursosieeq@ieeq.mx. Consulta la convocatoria completa en: https://ieeq.mx/contenido/difusion/2025/archivos/CONVOCATORIA_ORATORIA_IEEQ_jul_25.pdf (N 4)

<https://amanecerqro.com/convoca-ieeq-a-juventudes-a-participar-en-el-concurso-nacional-de-oratoria/>

<https://elconspirador.com.mx/?p=64839>

<https://updateme.news/local/ieeq-lanza-convocatoria-para-concurso-nacional-de-oratoria-2025-en-queretaro/>

<https://panoramaqueretano.com/nacional/oratoria-2025/>

<https://n79.news/portada/ieeq-convoca-a-concurso-nacional-de-oratoria/>

<https://lalupa.mx/2025/07/16/invita-ieeq-a-participar-en-concurso-nacional-de-oratoria-2025/>



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

<https://informativodequeretaro.com/convoca-ieeq-a-juventudes-a-participar-en-el-concurso-nacional-de-oratoria-2025/>

<https://pensadorqueretano.com/sin-categoria/convocan-a-participar-en-concurso-nacional-de-oratoria-2025/>

<https://rrnoticias.mx/2025/07/16/ieeq-convoca-a-jovenes-al-concurso-nacional-de-oratoria-2025/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-convoca-a-juventudes-queretanas-al-concurso-nacional-de-oratoria-2025/>

<https://queretaro24-7.com/convoca-ieeq-a-participar-en-el-concurso-nacional-de-oratoria-2025/>

<http://midelegacion.mx/LsNoticia?nt=lBhCg%2FCO0qk%3D>

INVITA IEEQ A JÓVENES A PARTICIPAR EN CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

Por Lorena Sandoval

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** abrió la convocatoria para participar en el Concurso Nacional de Oratoria 2025 “Doctor Belisario Domínguez Palencia, Libres por la Palabra Libre”. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que las inscripciones estarán disponibles del 14 al 31 de julio. “Recordar que esto viene de un concurso nacional (...) esta sería la tercera ocasión que se lleve a cabo en nuestra entidad; la primera fue en 2022, que tuvimos a 14 participantes; en 2024, que tuvimos aproximadamente a 19 personas”, explicó. Muñiz Rodríguez señaló que las y los ganadores de las ediciones anteriores han participado en la final nacional en Comitán, Chiapas. En 2022, el queretano Leo Rivera obtuvo el tercer lugar nacional. “A partir de este concurso de oratoria se detonan muchas vinculaciones (...) promoviendo el tema de la oratoria y diversas acciones. Eso justamente es lo que se busca, que a través de la palabra las juventudes encuentren el espacio y la forma de participar en los procesos democráticos”, indicó. El certamen en su etapa estatal ofrecerá premios de 10 mil pesos al primer lugar, siete mil al segundo y cinco mil al tercero. La presidenta del **IEEQ** destacó la apropiación que han tenido las juventudes del ejercicio de la oratoria. “Me ha tocado ser testigo de que ellos y ellas se han organizado (...) han generado a través de la oratoria nuevos espacios en donde expresarse, y en dónde detonar muchas de las inquietudes que las juventudes tienen”, mencionó. Muñiz Rodríguez reiteró que el objetivo es que más jóvenes participen y encuentren en este ejercicio una herramienta para expresarse. “La oratoria (...) te permite perderle el miedo al ámbito público, pero también a levantar la voz de las problemáticas en donde se encuentran las juventudes”, concluyó. (DQ 9)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/invita-ieeq-a-jovenes-a-participar-en-concurso-nacional-de-oratoria-24783204>

CONVOCA IEEQ A PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2025

Por Verónica Ruiz

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, convocó a los jóvenes de 18 a 29 años de edad, a participar en el Concurso Nacional de Oratoria 2025 “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre”. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que el objetivo de la convocatoria es abrir espacios para la expresión oral, y reconocer el esfuerzo, trabajo y educación de las juventudes oradoras. La convocatoria es emitida por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, y el periodo de inscripción estará abierto del 14 al 31 de julio. El presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación, el consejero Daniel Dorantes Guerra, dijo que esta es la tercera ocasión que el **IEEQ** convoca a los jóvenes a participar en este concurso de oratoria. Entre los requisitos para participar, está tener nacionalidad mexicana, credencial para votar vigente y completar el



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

formulario de inscripción. Las temáticas del concurso son: Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia, Juventudes y Participación Ciudadana; Ciencia, Tecnología e Innovación, y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. La final estatal se realizará el 14 de agosto en las instalaciones del **IEEQ** y la final nacional el 6 y 7 de octubre de 2025, en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/convoca-ieeq-a-participar-en-el-concurso-nacional-de-oratoria-2025/>

VPMRG

EN TRÁMITE 4 DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA

Por Verónica Ruiz

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, informo que tienen en trámite cuatro procedimientos por violencia política en razón de género. Los procedimientos están relacionados con omisión de tareas editoriales, violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia política y la vulneración al derecho del interés superior de la niñez. “Son procedimientos que se inician, por supuesto a través del Instituto Electoral, que siempre hemos dicho que somos desde el local, la primera ventanilla que tienen las mujeres para ingresar este tipo de procedimientos”, señaló. Dijo que están por aprobar nuevos lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan sancionen, reparen y radiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género. Estos lineamientos ya fueron aprobados por las Comisiones Unidas Jurídica y de Igualdad, Sustantiva de **IEEQ** y subirá hoy al Consejo General del Instituto para su votación. Destacó que los nuevos lineamientos incorporan el formato 8 de 8 y un informe anual que tendrán que presentar los partidos políticos como obligación. El consejero Daniel Dorantes es Guerra, presidente de la Comisión jurídica de **IEEQ**, informó que una vez que se aprueben los nuevos lineamientos, se abrogarán los lineamientos que actualmente están vigentes. Destacó la importancia de aprobar los nuevos lineamientos, porque los casos de violencia política en razón de género han aumentado y prueba de ello, es que en una fase de interproceso electoral hay denuncias. “Estos lineamientos nacieron como una necesidad de lo que hemos visto primero de lo que se ha aprobado en términos legislativos, pero además, porque el tema de violencia política de género ha ido aumentando y no sólo en procesos electorales, es decir, en campañas en precampañas, sino también en el ejercicio del cargo”, expuso. Mencionó que lo que se busca, es minimizar ese tipo de actitudes contra las mujeres, pero además que la sanción y la erradicación sea efectiva. (EUQ 1 y 3)

ANALIZA IEEQ DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que están en curso cuatro procedimientos por violencia política en razón de género a pesar de no estar en un periodo electoral y adelantó que están por aprobarse en el Consejo General del Instituto nuevos lineamientos para atender y sancionar esta problemática. Informó que los procedimientos están relacionados con la omisión de tareas editoriales, violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia política general y la vulneración al derecho del interés superior de la niñez, toda vez que es el **IEEQ** la primera instancia que tienen las víctimas para denunciar este tipo de casos. “Actualmente contamos con cuatro procedimientos en trámite, dentro de los cuales se encuentran omisión de tareas editoriales, por supuesto el tema de violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia política y también tenemos la vulneración al derecho del interés superior de la niñez. Entonces sí son procedimientos que se encuentran, se inician por supuesto a través del instituto electoral que siempre hemos dicho que somos desde lo local la primera ventanilla que tienen las mujeres en el ámbito local para ingresar este tipo de procedimientos”, explicó. Añadió que los nuevos lineamientos ya fueron aprobados por Comisiones Unidas y se encuentran pendientes de aprobación final por el Consejo General, para prevenir, atender, reparar, sancionar y erradicar la violencia política



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

en razón de género, dirigidos a los partidos políticos que incluyen el formato 8 de 8 y un informe anual que deberán presentar los partidos políticos para verificar el cumplimiento de estas normativas. Sobre la duda, acerca de si la legislación electoral aprobada por la pasada legislatura obligaría a presentar mujeres candidatas en la elección a la gubernatura del estado en el 2027 por equidad de género, la presidenta explicó que no sería este el caso, pues en un artículo transitorio se especifica que esta alternancia en las candidaturas de varón y mujer, no se aplicará para el próximo proceso electoral.

<https://elconspirador.com.mx/?p=64839>

<https://elqueretano.info/trafico/atiende-el-ieeq-cuatro-procesos-por-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

REFORMA ELECTORAL

PREPARAN LA REFORMA ELECTORAL PARA 2027

Por Lorena Sandoval

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que la reforma electoral que impulsa el organismo será presentada ante la Legislatura local en el mes de octubre, conforme al cronograma establecido. “Hay un cronograma que generó la comisión jurídica (...) estamos por decirlo de alguna forma en la etapa 20, aproximadamente por llegar a la etapa 20”, explicó. La funcionaria señaló que ya se han realizado diversos análisis por parte de todas las áreas del instituto, con miras a mejorar el proceso electoral 2027, el cual representará un reto por la elección concurrente de los tres poderes y los 18 municipios. “Estoy segura de que las instituciones electorales, siempre teniendo como foco nuestros principios rectores de la función electoral, saldremos adelante”, apuntó. Por su parte, el consejero Daniel Dorantes indicó que el segundo borrador del proyecto de reforma ya está en revisión. “Ayer justo salió del horno el segundo borrador (...) en el mes de agosto ese borrador ya se va a partidos políticos (...) y la intención es poderlo estar presentando en el mes de octubre a la Legislatura”. Muñiz Rodríguez reiteró que el instituto mantiene una postura de respeto hacia los tres poderes del estado, aunque continúa activo en sus labores. “El instituto siempre se encontrará listo para el momento en el que lo determinen, hemos avanzado lo más que hemos podido”, indicó. Sobre los desafíos del próximo proceso, adelantó que se han mantenido acercamientos con el poder judicial y se busca fortalecer el uso de herramientas como el registro digital de candidaturas y el uso de inteligencia artificial. (DQ 9)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/preparan-la-reforma-electoral-para-2027-24789383>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/columnas/a-bote-pronto/item/59113-presentara-ieeq-segundo-borrador-a-legislatura>

PROTECCIÓN A MUJERES Y REFORMA ELECTORAL: LOS TEMAS QUE IMPULSAN MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORENA EN QUERÉTARO

La presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso local, Teresita Calzada, informó que respaldará las iniciativas que busquen proteger a la mujer en el sector de la seguridad y la protección civil, entre otros ramos como el educativo. Recordó que en octubre pasado presentó una iniciativa de ley que tiene la finalidad de buscar mejores condiciones para las mujeres trabajadoras del gobierno, dependencias estatales y municipales, a fin de que tengan una licencia de hasta ocho horas al mes por dolores menstruales. Mencionó otras propuestas a favor de las mujeres del estado, las cuales serán analizadas en los próximos meses. “También presentamos una propuesta de protección de las mujeres policías, protección de las mujeres que son operativos en las unidades de protección civil, hemos participado en la Ley Valeria, hemos sido impulsoras de la misma, ingresamos iniciativas de



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

la Ley Vicaria y ahora participamos activamente en todo lo que tenga que ver en protección a la mujer, Movimiento Ciudadano siempre lo va a apoyar”, aseguró. **Morena busca una reforma electoral democrática y progresista.** El coordinador de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Legislatura de Querétaro, Edgar Inzunza, señaló que el partido guinda participará de manera muy activa en las reformas que presentará el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**; espera que las nuevas leyes sean democráticas y progresistas. “Todo el interés tenemos de participar de manera activa en este planteamiento que viene de la Ley Electoral, esperamos que sea pensando absolutamente en cuestiones democráticas, progresistas”, indicó. El diputado agregó que el **IEEQ** se ha acercado de manera informal con Morena para comenzar el diálogo sobre la Ley Electoral.

<http://aldialogo.mx/politica/2025/07/16/proteccion-a-mujeres-y-reforma-electoral-los-temas-que-impulsan-movimiento-ciudadano-y-morena-en-queretaro>

PRESENTARÁ EL IEEQ, INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL

La idea es abrir la discusión con los partidos en temas como registro, postulación de mujeres, sanciones o violencia política de género. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentará en el mes de octubre, la iniciativa de reforma a la ley electoral del Estado de Querétaro, ante la LXI legislatura Local. El consejero, Daniel, Dorantes Guerra, presidente de la Comisión jurídica del **IEEQ**, informó que ya cuentan con un segundo borrador de la iniciativa, que se encuentra en revisión. Es una reforma evidentemente técnica y la intención es que no octubre la podamos estar aprobando en el Consejo general si así se decide, y que pase a la legislatura, señaló. Indicó que de acuerdo al cronograma integral de actividades que se aprobó, será en el mes de agosto, cuando la propuesta se presente a los partidos políticos, con los cuales ya tuvieron cinco mesas temáticas. Señaló que este proceso inició en el mes de noviembre, y desde el primer momento abrieron la discusión, no sólo entre el Instituto, sino también con los partidos. “Vamos muy adelantados, el día de ayer salió del horno a la última versión que tenemos, esta versión está afinando los últimos detalles y en el mes de agosto, la vamos a circular ya a partidos políticos, de manera que la tenemos ya casi lista”, dijo. Señaló que la idea es escuchar y abrir la discusión con los partidos políticos, en temas como el registro de partidos, violencia política, en razón de género, postulaciones de mujeres, acciones, afirmativas y procedimientos sancionadores. “Lo que estamos buscando, es perfeccionar cada procedimiento, porque sabemos que de manera paralela se viene la reforma judicial, lo que queremos es simplificar procedimientos para que estemos en la capacidad de llevar a cabo las dos elecciones, la del poder ejecutivo-legislativo, vocal y del judicial”, dijo. la consejera, presidenta del **IEEQ**, Grisel, Muñiz, Ramírez, recordó que se realizó por parte de todas las áreas del Instituto, un análisis minucioso sobre las mejoras que requiere el proceso electoral de 2027. Refirió que en el próximo proceso se estarán renovando, de manera simultáneas, los tres poderes del Estado y los 18 municipios, lo que a nivel nacional va a representar gran desafío. “Pero estoy segura que las instituciones electorales, siempre teniendo como foco gracias, nuestros principios rectores de la función electoral, saldremos adelante, como salió el Instituto nacional electoral y las 19 entidades federativas que tuvieron elección judicial”, dijo. Señaló que en esta iniciativa de reforma se abordan temas como el registro de candidaturas, el uso de tecnología para el registro de candidaturas y de la inteligencia artificial. “El Instituto siempre está dispuesto a mejorar el proceso electoral, que el proceso electoral represente la transición pacífica del poder público”, dijo. Puntualizó que en esta iniciativa no se contempla lo relativo al tema del presupuesto, pero al final del día, la solicitud del presupuesto va vinculada directamente a sus actividades. Tampoco se tiene contemplado el tema de sanciones, dijo. (EUQ 4)

MORENA BUSCARÁ UNA REFORMA ELECTORAL DEMOCRÁTICA: EDGAR INZUNZA

El coordinador de la bancada de Morena en la Legislatura, Edgar Inzunza, señaló que su partido participará en las reformas que presentará el **IEEQ**; espera que las nuevas leyes sean democráticas y progresistas. (AD 3)



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

COLUMNA ASTERISCOS

Reforma Electoral. El IEEQ está inmerso en la elaboración de un segundo borrador de la reforma electoral, un proyecto que, según la consejera presidenta Grisel Muñoz, será un “desafío” para el proceso de 2027, cuando se renovarán los tres poderes y los 18 municipios. La ambición es clara: modernizar el sistema electoral con un toque de inteligencia artificial para gestionar candidaturas y análisis partidistas. Sin embargo, bajo esta fachada de innovación, la propuesta parece quedarse corta en sustancia y audacia. Habrá que esperar el borrador final. (AD 14)

ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

«NUEVO RUMBO», DE CONNIE HERRERA, CASI PARTIDO INDEPENDIENTE

Por Andrés González Arias

La activista política Connie Herrera, está a punto de convertirse en la mujer que más partidos independientes ha constituido en Querétaro y, si usted me apura, en el país. Y es que, hace unos días, la Lic. Connie Herrera y su equipo cercano de trabajo formados en primera fila por sus hijos, realizaron la Asamblea Estatal de lo que seguramente será otro partido político independiente, ahora con el nombre de «Nuevo Rumbo». Anote usted estos nombres: Elizabeth, Cristopher, Christian, Maximiliano, Jesús, Hugo y Mary, todos con el apellido de Herrera y muy cercanos colaboradores a Connie. Se la rajaron. Ni qué. Asimismo, ha cumplido ya sus doce asambleas municipales, teniendo como nombre de Asociación Civil: El Siglo de las Mujeres. Y lo está logrando contra viento y marea, sin importar si llueve, truena o relampaguea. Y cada asamblea municipal ha sido un reto, porque en cada lugar hay muchas personas que creen en ella –particularmente mujeres– y montan todo lo que sea necesario para cumplir con los requisitos que exige el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro, IEEQ**. Y sus observadores no dejan pasar ni una sola anomalía. Y por supuesto que han pasado sus reportes. Y casi ya está listo lo que será el nuevo partido político independiente en Querétaro, siendo, además la única Asociación Política Estatal APE, que intentó la formalización de un partido independiente. Y uno de los requisitos más rigurosos es la presentación de sus Principios Básico o Fundamentales. Cheque usted estos principios: Democracia: teniendo como principio que el Poder reside en el pueblo. Libertad: Defienden la libertad de pensamiento, de expresión, asociación y participación. Igualdad y equidad: eliminando todas las formas de discriminación. Justicia Social: Se comprometen a luchar por una sociedad más justa. Solidaridad y bien común: siendo estas la base para el fortalecimiento de comunidades más humanas. Federalismo y Soberanía Nacional, porque defienden la soberanía nacional y las de los estados. Y Participación Ciudadana, a fin de que sean los ciudadanos los que tengan participación propositiva en la vida política, económica y social, reconociéndoles que el ciudadano es un motor en la transformación social Desarrollo Sustentable, fomentando el respeto y la protección del medio ambiente, impulsando políticas que garanticen un desarrollo sustentable. Y, finalmente, realizar la Defensa de los Derechos Humanos, en la más amplia extensión de la palabra. «Nuevo Rumbo» ha presentado ya lo que serán sus estatutos, así también lo que será su logotipo, escenificado este como una serpiente emplumada y teniendo como slogan la frase de Democracia Representativa. A partir de la Asamblea Estatal, entró ya la solicitud a revisión de lo que, seguramente, será un nuevo partido político independiente: Nuevo Rumbo.

<https://radardelcentro.com/nuevo-rumbo-de-connie-herrera-casi-partido-independiente/>

IGUALDAD SUSTANTIVA

DIVERSIDADES | LA BODA DE DANI SALGADO

Por Waltter López

El fin de semana pasado se llevó a cabo la boda de Daniela Salgado con su ahora esposa, Lesley Mendívil, en una finca de Bernal. Las fotos y comentarios en las redes sociales hablan de una boda espectacular, con cohetes de colores del arcoíris, mientras la milenaria Peña de Bernal observa fascinada a las dos mujeres saltando de felicidad sobre un



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

puente de madera que las conducirá de la soltería al matrimonio. Gracias a Dani y a Lesley por compartir su felicidad, sus preparativos y su boda con todas, todos y todes a través de sus redes sociales. En Querétaro, ya hemos tenido varias bodas LGBTIQ+ que han impactado positivamente a la sociedad queretana y han contribuido a avanzar los derechos humanos en la entidad. Un ejemplo fue la primera boda igualitaria lograda mediante amparo, allá en 2014, entre las activistas María Fernanda López y Mariana Vegas. Este primer matrimonio LGBTIQ+ en tierra queretana envió un mensaje claro: sí se podían celebrar matrimonios igualitarios aquí, y que más pronto que tarde sería una realidad poder hacerlo sin necesidad de amparos. Otra celebración importante fue la boda entre el activista y promotor cultural Aníbal Gámez y su esposo Jaime Aldama, en La Cañada, donde por primera vez se difundió masivamente lo que era una boda LGBTIQ+. Este evento reunió a gran parte de la sociedad creativa queretana para acompañar y apoyar a esta nueva familia. Recordemos que en la LIX Legislatura, Daniela Salgado y Tania Palacios Kuri fueron las dos diputadas panistas que dictaminaron a favor de la iniciativa de matrimonio igualitario presentada por la bancada de Morena, como paso previo a su aprobación en el pleno en septiembre de 2021. Tras la orden de la presidenta de la mesa directiva de la LX Legislatura, Bety Marmolejo, de publicar la aprobación en los dos diarios de mayor circulación del Estado, el matrimonio sin discriminación se hizo realidad en los dieciocho municipios del estado. Las primeras bodas sin amparo fueron las de Osmin Reyes y Juan Pablo Dorantes, y la de Sergio Mendieta y Dimitri Ruiz, el 4 de diciembre de 2021. Sin embargo, la boda de Daniela y Lesley, en mi opinión, envía dos mensajes muy importantes a la sociedad queretana: el primero es la fabulosa normalización social de las bodas LGBTIQ+. Como en este caso, a través de las redes sociales, fuimos siguiendo y siendo cómplices de la "Operación Boda entre Dani y Lesley", con mensajes muy positivos y deseándoles muchas felicidades. En mi caso, el mensaje fue: "¡Qué emoción! Con ustedes se casa la queretanidad LGBTIQ+. ¡Muchas felicidades a las novias!" El segundo mensaje es claramente político, ya que se casó la actual secretaria de Cultura del municipio de Querétaro, dos veces diputada local y reconocida figura política en la entidad. Se casó la candidata que en el proceso electoral 2024 se autoadscribió como parte de la comunidad LGBTIQ+ en el formato de acciones afirmativas del IEEQ. Además, en su fiesta de boda estuvieron acompañándola figuras políticas importantes de Querétaro, como Pancho Domínguez, Felifer Macías y Mariela Morán, entre otras. En resumen, Daniela Salgado, con sus acciones, está liderando a una generación de jóvenes políticos LGBTIQ+ que han entendido que las reglas del juego han cambiado en la sociedad queretana. Que seguir en el clóset ya resta políticamente, y que lo que la mayoría de la población desea son personas auténticas, dedicadas al servicio de la sociedad. Esto necesariamente pasa por dejar atrás las dobles vidas y trabajar por el avance de la justicia y los derechos humanos de todas, todos y todes. Enhorabuena, Daniela. Que este matrimonio por amor te consolide en la política local sin complejos, te catapulte a la política nacional y sirva de ejemplo para que más personas salgan del clóset. (DQ 15, ESSJR 11)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/analisis/diversidades-la-boda-de-dani-salgado-24789474>

INFORMACIÓN ELECTORAL

DIPUTADO HOMERO BARRERA URGE A DISCUTIR Y APROBAR REFORMA JUDICIAL LOCAL

El diputado local de Morena Homero Barrera McDonald, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e integrante de la de Administración y Procuración de Justicia, reiteró la urgencia de discutir y aprobar la reforma judicial local tras el receso vacacional, destacó la necesidad de contar con un poder Judicial autónomo en Querétaro, con juzgadores libres en sus decisiones para "evitar esas malas prácticas que se han dado en décadas anteriores". Barrera McDonald señaló la falta de diálogo formal con legisladores de oposición, como el diputado panista Guillermo Vega, y admitió que "no ha habido un avance significativo" por parte de la Junta de Coordinación Política en lo referente a la reforma judicial. (CQRO 10)



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PRI Y PAN ESTÁN VIGENTES: ENRIQUE BURGOS

En Querétaro las cosas se resuelven hablando y en las elecciones, señaló el exgobernador Enrique Burgos García, tras advertir que el PRI no se ha ido y el PAN no se va, como augura Morena, cuya existencia respeta. Entrevistado en el Contrafuego 2025 de PLAZA DE ARMAS, periódico que vio nacer hoy hace 15 años, recuerda que aquí somos capaces de resolver las diferencias sin rupturas, estridencias o quebrantos. Protagonista de la primera alternancia PRI-PAN en 1997, el también ex alcalde sanjuanense, diputado local y federal, senador y ex director nacional del DIF, con más de medio siglo de trayectoria, reconoce el buen gobierno de Mauricio Kuri González y apuesta por el diálogo para resolver las controversias en un estado que avanza independientemente del partido en el poder. (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ARANCELES DEVASTARÁN AL JITOMATE QUERETANO

Para Estados Unidos el 60% de todas las ventas, revela Rosendo Anaya; gravamen de 17% de Trump.

N: HOSPITAL PARA LAS MASCOTAS

Querétaro contará con el Primer hospital público para Animales de compañía: Mauricio Kuri.

AD: PEDIRÁN A LOS ANTROS SISTEMA BIOMÉTRICO

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, indicó que si el sector busca extender su horario hasta las 3:00 h, deberán instalarse estos dispositivos enlazados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para seguridad de los usuarios.

EUQ: EMPRESAS REPORTAN PÉRDIDAS MILLONARIAS POR CORTES DE LUZ

Esta situación puede generar mermas de hasta un millón de pesos por segundo, advierte la presidente del Clúster de Energía de Querétaro, Alma Domínguez, llama a implementar tecnologías como paneles solares.

CQRO: AMÉRICA SE IMPONE ANTE LOS XOLOS

Brian Rodríguez aportó un doblete y su compatriota Rodrigo Aguirre, un gol más, para quedarse con los tres puntos a costa de Tijuana.

PA: PRI Y PAN ESTÁN VIGENTES: ENRIQUE BURGOS

No comparte el optimismo de Morena y recuerda que aquí las cosas se resuelven con diálogo.

P: QUEDA FUERA DE LEY DE BIENESTAR ANIMAL LA TAUROMAQUIA

El gobernador Mauricio Kuri indicó que no se prevé la fiesta brava en la normativa propuesta.

PODER EJECUTIVO

LLEGA GERARDO GONZÁLEZ

Como lo adelantó el portal de Plaza de Armas, el Secretario de Gobierno del Estado, Eric Gudiño Torres, nombro la tarde de este miércoles a José Gerardo González Márquez como nuevo subsecretario de Desarrollo Político y Social, posición que había quedado vacante tras el ascenso de Gudiño Torres a la titularidad de la dependencia. Al hacer



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

entrega de su nombramiento, el Secretario de Gobierno resaltó que la experiencia y compromiso del funcionario abonará en la construcción del diálogo con los diferentes sectores de la sociedad. (PA)

RECORTE FEDERAL HA PROVOCADO MINIMIZAR EL GASTO ECONÓMICO EN LO ADMINISTRATIVO

Se ha intentado apoyar a los 18 municipios, sin embargo, también se ha tenido que afrontar un recorte de 700 millones de pesos por parte del gobierno federal, por lo que se ha buscado bajar el gasto en la parte administrativa y se han priorizado los sectores de salud y obra pública, declaró el gobernador Mauricio Kuri. Lo mencionó luego de que fuera cuestionado sobre si se han dado los apoyos correspondientes al municipio de Cadereyta de Montes respecto a las lluvias recientes. (N 2)

RECONOCE MAURICIO KURI A PEDRO ESCOBEDO POR FORTALECER SU SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

El gobernador Mauricio Kuri atestiguó la entrega del reconocimiento Capacitación Municipio Anticorrupción que otorgó la Secretaría de la Contraloría al presidente municipal de Pedro Escobedo, Juan Nava, por certificar a la totalidad de su personal operativo y administrativo en el curso Servidor Público Anticorrupción. El secretario de la Contraloría, Oscar García, afirmó que, con esta acción, se fortalece la confianza ciudadana y se sientan bases sólidas para un gobierno cercano, transparente y libre de corrupción, en beneficio de todas y todos los habitantes del municipio. (N 2)

LLAMA MAURICIO KURI A NO CONTAMINAR LA DISCUSIÓN LEGISLATIVA DE LEY DE INGRESOS

Respecto a la iniciativa de ley que ingresó al Congreso para proteger a los animales, el gobernador Mauricio Kuri, pidió avanzar en la legislación sin mezclar temas como la tauromaquia o los gallos de pelea, para no contaminar la propuesta. (N 3)

DOCE PRESAS ESTÁN AL 100%

Doce presas en el estado alcanzaron el 100% de su capacidad de almacenamiento, mientras que en al menos dos más se llevan a cabo desfogues preventivos para evitar desbordamientos, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil. Los embalses de agua que presentan el 100% de su almacenamiento son El Carmen, Pirules y Jesús María en el municipio de El Marqués, además de El Zapote y El Cajón, en la capital queretana. (DQ 2)

PODER LEGISLATIVO

MORENA DISPUESTO A ANALIZAR LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL PROPUESTA POR EL EJECUTIVO

El coordinador de los diputados locales de Morena, Edgar Inzunza, expresó la disposición de su bancada para analizar a fondo la iniciativa de Ley de Bienestar Animal enviada por el gobernador Mauricio Kuri. Afirmó que hay voluntad política para revisar el contenido del proyecto y, en caso de que beneficie la protección animal, colaborar en su aprobación. (CQRO 6)

PREPARAN DIPUTADOS DENUNCIA CONTRA FERNANDO GONZÁLEZ

La coordinadora del grupo parlamentario del partido Movimiento Ciudadano en la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Teresita Calzada Rovirosa, reveló que tiene conocimiento de que algunos diputados locales de Morena y del Partido del Trabajo, así como legisladores federales, preparan una denuncia contra los responsables de la ejecución del proyecto Paseo 5 de Febrero. (PA)



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

MUNICIPIOS

MONSALVO IMPULSA EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL AUTOEMPLEO CON TALLERES

Dando continuidad a la estrategia de fortalecer el bienestar emocional de la ciudadanía y fomentar el autoempleo, el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, encabezó la clausura de la Segunda Edición de los Talleres de Terapia Ocupacional, organizados por el Instituto Municipal para la Prevención y Atención de Conductas de Riesgo, Centro Vive. (PA)

INICIA REHABILITACIÓN DE RELLENO SANITARIO EN HUIMILPAN

El presidente municipal de Huimilpan, Jairo Morales, anunció el arranque del ambicioso Proyecto de Rehabilitación y Saneamiento del Relleno Sanitario del municipio, cuyo financiamiento proviene del gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. (AD 2)

INFORMACIÓN GENERAL

CRECE FINANCIAMIENTO PARA DESARROLLADORES

Se registró un incremento del 10% en el financiamiento a desarrolladores inmobiliarios para vivienda en la zona del bajío, del cual Querétaro ocupó el segundo lugar, señaló Ernesto Fragoso, director corporativo de banca empresarial, patrimonial y fiduciaria de BIM. (DQ 11)

MIGRAN SOLOS A EU NIÑOS QUERETANOS

La ola de deportaciones de migrantes ilegales realizadas en Estados Unidos han dejado al descubierto un fenómeno: los niños queretanos que viajan solos y buscan vivir el “sueño americano”, actualmente 42 de ellos han sido enviados a sus lugares de origen en los primeros cinco meses del año. Según estadísticas de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en 2025 en total se han reportado 50 casos de expulsión de adolescentes, donde la mayoría son hombres menores de 17 años de edad, mientras que no se ha registrado ninguna deportación ni para mujeres ni para menores de 11 años de edad. (DQ 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Polémica. Este fin de semana se casó la secretaria municipal de Cultura, Daniela Salgado, la primera militante y servidora pública panista en activo que contrajo matrimonio igualitario y con ello contribuyó a la normalización de estas uniones. Pero no todo fue de ensueño en la elegante fiesta en Bernal, pues hasta ahí, donde la tolerancia y la inclusión fueron lo más enarbolado, hubo un gesto que a muchos no gustó por considerar que va en contra de estos valores. Resulta que en una parte del programa de la boda se utilizó a personas de talla baja... ¡Como entretenimiento!
Confirmado. Rumbo a su primer informe de labores legislativas, Abigail Arredondo, podría enumerar todas las denuncias que ha hecho o ha promovido contra el diputado Paul Ospital tras su renuncia al PRI, ya que son mucho más que todas las iniciativas presentadas por la diputada federal. **Temor.** Primero fue Michelin y después Samsung. Aunque no es culpa de nadie en Querétaro la salida de estas empresas, los anuncios de suspensión de inversión son una sorpresa cuando parecía que el estado superaba el “efecto Trump” y ahora el miedo es un “efecto dominó”. (DQ 5)



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

EXPEDIENTE Q | HORARIOS

Por Adán Olvera

En Querétaro la noche suele tener horario de cenicienta, es más antes soltaban un león; hoy nuevamente se habla de la posibilidad de extender el horario de cierre de antros, bares y centros nocturnos hasta las 3 de la mañana y empieza a sonar con fuerza; Eric Gudiño Torres, nuevo secretario de Gobierno en Querétaro, no evade el tema, al contrario, lo puso sobre la mesa como parte de una nueva dinámica de diálogo con sectores tradicionalmente marginados de la agenda pública, como el del entretenimiento nocturno. Durante un reciente encuentro entre representantes del gremio y autoridades estatales, los empresarios de la vida nocturna expusieron una petición clara: permitir una hora más de operación para poder recuperar terreno económico, competir en igualdad con otras ciudades y también dignificar un sector que aporta empleo, turismo y actividad social. Lejos de prometer a la ligera, Gudiño reconoció que el tema está en análisis, pero celebró que la conversación se esté dando en un marco de apertura, sin estigmas ni discursos moralistas. Y es que por años el Querétaro conservador usó al “antro” como chivo expiatorio; pero después vino la tragedia de Cantaritos y Mompaní; después cada incidente, cada hecho aislado era motivo para señalar con todo a los bares, mientras se cerraban los ojos ante la informalidad, la falta de regulación o el abandono institucional al sector. Si la SEGOB estatal mantiene este canal abierto y las autoridades municipales se suman, no solo se ganará una hora de operación, se dará un paso hacia la modernización del trato entre gobierno y sociedad. La noche queretana, bien regulada y acompañada, puede dejar de ser un problema para convertirse en oportunidad. Gudiño, en su arranque ya mostró que sabe leer entre líneas. **De rebote.** La lluvia llegó con fuerza a Cadereyta y curiosamente, también lo hizo el silencio digital, porque esta vez, ningún regidor tiktoker indignado, salió a señalar con dedo flamígero a la alcaldesa Astrid Ortega por las calles anegadas del centro de aquel municipio. ¿Milagro divino o bendición de algoritmo? El agua que cae en ciertos municipios, es obra de la naturaleza y no de la falta de drenaje o planeación urbana. (DQ 6)

OPINIÓN

Por Kosett Almendra Torres Bonilla

La prevención del consumo de drogas en adolescentes. Este es momento de la vida en la que existe una búsqueda de identidad, la necesidad de pertenencia y la presión social, muchos jóvenes se ven tentados a experimentar con sustancias que prometen evasión, rendimiento o aceptación. Es en este escenario donde el deporte, lejos de ser solo una actividad física, se convierte en un espacio clave para la prevención, formación de valores y construcción de identidad. La actividad física ha sido tradicionalmente vista como un antídoto contra las adicciones, ya que fomenta la disciplina, el trabajo en equipo, la salud física y mental, siendo este un gran factor protector para cualquier conducta de riesgo. Ante este panorama, la prevención nos pertenece a todos como sociedad, tanto a los especialistas, como a gobierno, como a instituciones educativas y por supuesto a las familias. La sociedad en su conjunto debe asumir un rol activo y coordinado. La familia, como primer núcleo de formación, tiene la responsabilidad de mantener un diálogo abierto, establecer límites claros y ser ejemplo de conductas saludables. Las escuelas, por su parte, deben ofrecer programas educativos sobre los efectos reales de las drogas, sin caer en el alarmismo, pero sí con claridad y evidencia. Y los medios de comunicación deben promover el deporte como un factor que acompaña a la prevención de conductas que pudieran ser problemáticas. Además, es fundamental formar a los entrenadores como agentes preventivos. Ellos son figuras de autoridad e inspiración para muchos jóvenes, y su influencia puede ser determinante. Una palabra de aliento, una observación atenta o una intervención oportuna pueden marcar la diferencia en la vida de un adolescente. Pero para lograrlo, necesitan herramientas, capacitación y respaldo institucional. También es hora de replantear los modelos de éxito que promovemos. Cuando el ganar a toda costa se convierte en el único objetivo, se abre la puerta a prácticas deshonestas y peligrosas. En cambio, si valoramos el esfuerzo, la resiliencia, la mejora personal y el juego limpio, construiremos entornos más seguros y formativos para nuestros jóvenes. Prevenir el consumo de drogas en adolescentes no es solo evitar una conducta que podría ser problemática: es proteger su presente y su futuro. En el contexto deportivo, donde los valores están en juego tanto



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

como los puntos, tenemos una oportunidad única de sembrar salud, autocuidado y responsabilidad. Pero no basta con observar desde las gradas; es hora de que como sociedad entera entremos al campo y juguemos en equipo. Por ello en Centros de Integración Juvenil Querétaro queremos agradecer y reconocer la labor de todas las instancias y personas participantes en la décimo octava Carrera Nacional de Centros de Integración Juvenil, ya que gracias a su apoyo fomentamos espacios de protección para el consumo de drogas y cuidado de la salud mental. Prevenir el consumo de drogas en adolescentes no es solo evitar una conducta que podría ser problemática. (DQ 15)

ASTERISCOS

Baches. Las lluvias en Querétaro han convertido la carretera 57 en un campo de batalla donde el asfalto pierde y los automovilistas pagan los platos rotos. Francisco Villegas Solís, titular de la Secretaría de Obras Públicas, explicó con resignación que las inclemencias del tiempo han frustrado, una y otra vez, los intentos de bacheo en el tramo municipalizado de esta carretera. La narrativa es casi tragicómica: se programa el cierre de la vía con la solemnidad de una operación militar; se coordina con Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Policía Municipal, y entonces, como si el cielo tuviera una agenda propia, llega la lluvia a desbaratar los planes. Mientras tanto, los baches permanecen.

BlaBlaCar. La AMEQ mantiene una cacería contra plataformas como BlaBlaCar, con 241 sanciones en lo que va del año a quienes ofrecen servicios de transporte “irregular”. La actuación es justificable y necesaria: proteger la integridad de los usuarios, garantizar vehículos en buen estado y operadores capacitados, y asegurar coberturas en caso de accidentes. Aunque la medida pueda ser controvertida, la AMEQ ha explorado modelos de regulación que integren a estas plataformas, garantizando estándares de seguridad sin asfixiar opciones que, para muchos, son una necesidad. (AD 14)

BAJO RESERVA

Felifer incrementará su presencia en la Sierra Gorda. El alcalde capitalino Felipe Fernando “Felifer” Macías estuvo el pasado fin de semana en la Sierra Gorda. Además de asistir a la primera sesión del Consejo Directivo de la Red Queretana de Municipios por la Salud, el edil, nos cuentan, se reunió con alcaldes de aquella zona que militan en el PAN, PRI, PVEM y también con el de Jalpan de Serra, que llegó por la vía independiente. Los alcaldes de Pinal de Amoles, Jalpan, Landa de Matamoros, Arroyo Seco y San Joaquín presumieron su foto con Macías en redes. Felifer, nos cuentan, regresará por aquellas tierras para entregar las patrullas que se comprometió a donar, pero también le servirá para pasearse por aquella región ahora que la carrera por el 2027 va muy adelantada. **Rivadeneira quiere ser candidato de Morena.** En Morena, nos cuentan, siguen apareciendo suspirantes extremos que tienen el apetito de quedarse con la candidatura a la gubernatura. Uno de ellos, nos dicen, es Jorge Rivadeneira Díaz, actual presidente local de Canadevi y exalcalde de San Juan del Río, cargo al que accedió vía el PAN, donde participó como precandidato a gobernador en 2009. Rivadeneira, nos aseguran, anda muy movido en CDMX tejiendo amarres y buscando apoyos en la cúpula morenista. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Confirma IFEQ deceso de trabajador. Que el Instituto de Infraestructura Física Educativa del estado de Querétaro confirmó el deceso de un trabajador de la construcción mientras realizaba labores en el preescolar Jean Piaget, ubicado en la colonia La Loma, en el municipio de Querétaro, e informó que se inició un proceso de acompañamiento y apoyo para los familiares de la persona fallecida. “Desde el momento en que se tuvo conocimiento del incidente, el IFEQ ha mantenido comunicación con las autoridades correspondientes y colaborará en todo momento para el esclarecimiento de los hechos, así como para que las investigaciones se lleven a cabo conforme a derecho”, dijo en un comunicado. Así mismo, el IFEQ subrayó que el compromiso del instituto con la seguridad en las obras que ejecuta es permanente, “por lo que se investigará a fondo lo sucedido”. También señaló, tras reiterar sus más sinceras condolencias a los familiares y amigos del trabajador, que el IFEQ continuará dando seguimiento a este caso y reafirmó su disposición de colaborar plenamente con las instancias encargadas de la investigación. **Designa Eric**



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

Gudiño al subsecretario de Desarrollo Político y Social. Que el secretario de Gobierno, Eric Gudiño Torres, nombró ayer como subsecretario de Desarrollo Político y Social a José Gerardo González Márquez, quien lo sustituye en el cargo que él venía desempeñando. González Márquez se desempeñaba desde febrero de 2025 como director de Análisis Político en dicha dependencia, es licenciado en Derecho por la UAQ y cuenta con formación especializada tanto a nivel nacional como internacional. Ha ocupado diversos cargos, entre ellos, subgerente de Padrón de Beneficiarios en la Gerencia Estatal de Liconsa Querétaro, jefe del Departamento de Vinculación con la Estructura Directiva en la USEBEQ y, en la Secretaría de Gobierno, fue director de Desarrollo Político. **Arranca Seminario Itinerante del Camino Real de Tierra Adentro.** Que la secretaria de Turismo estatal, Adriana Vega Vázquez Mellado, inauguró el Seminario Itinerante del Camino Real de Tierra Adentro, en el Museo de Arte Sacro de Querétaro, en el que participan investigadores, cronistas y especialistas de cinco estados del país que comparten la historia de esta antigua ruta declarada Patrimonio Mundial por la Unesco. Adriana Vega destacó el compromiso de la entidad con la preservación de las rutas patrimoniales, ya que la entidad es reconocida a nivel nacional e internacional por su perfil como destino cultural por excelencia. El seminario consta de ocho sesiones, impartidas por historiadores expertos provenientes de estados como Zacatecas, Durango, Guanajuato y San Luis Potosí, y se desarrollarán en espacios emblemáticos de la entidad, como la hacienda Chichimequillas, el portal Del Diezmo y la capilla Buenavista, en Santa Rosa Jáuregui, con el fin de fortalecer el conocimiento y la difusión del legado histórico del Camino Real. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Hito del periodismo queretano. Los principales medios del mundo, incluidos los gigantes The New York Times, The Washington Post, The Wall Street Journal, publicaron, con el crédito a PLAZA DE ARMAS, la recaptura de Joaquín “El Chapo” Guzmán” lograda en enero de 2016. La gran, primicia de nuestro director editorial Sergio Arturo Venegas Ramírez en estos 15 años. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. de Agua

se reúne Eric Gudiño con los medios. Como parte de sus encuentros con grupos de la sociedad civil, el nuevo secretario de Gobierno del Estado, Eric Gudiño Torres se reunió este miércoles con directivos de los principales medios impresos y electrónicos de Querétaro, a invitación del apreciado notario Iván Lomelí Avendaño en su galería de arte ubicada en Madero 108. El nombramiento de Eric ha sido muy bien recibido. Agua nueva es bien recibida aunque llueva. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A, Vengas Ramirez

Diego Prieto a Culturas Vivas. Deja Diego un INAH renovado y fortalecido; lo dirigió por 9 años. Gerardo González, el subsecretario de desarrollo político del Estado. Felifer Macías y Santiago Nieto lideran la encuesta de México Elige. Hoy se cumplen 15 años de la presentación de Plaza de Armas. Cambio. La secretaria de Cultura del gobierno federal, Claudia Curiel de Icaza anunció que el queretano Diego Prieto Hernández dejó la dirección del INAH para convertirse en jefe de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad. “Agradezco profundamente el trabajo de Diego Prieto Hernández al frente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien ahora asumirá la titularidad de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad”, dijo la funcionaria durante la conferencia de prensa. Se informó que lo sustituirá José Omar Vázquez Herrera, antropólogo con una amplia trayectoria en gestión cultural, protección del patrimonio y trabajo con comunidades. En su portal, el periódico Milenio destaca que aún siendo titular del INAH, Prieto fue el encargado de anunciar el programa para la conmemoración de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán, en la que el Teocalli de la Guerra Sagrada tendrá un rol clave, pues se montará un modelo a escala en el Zócalo. En su nuevo rol, Diego Prieto será el encargado



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

de fortalecer y reordenar las funciones y actividades gubernamentales en el sector cultural para dar cauce a un programa integral y transversal con otras entidades del gobierno. Un experto en la materia. **-Casa de gobierno-Primicia.** Como lo adelantó plaza de armas, Gerardo González Márquez, será nombrado como nuevo titular de la Subsecretaría de Desarrollo Político y Social del gobierno estatal. Es el cargo que ostentaba Eric Gudiño antes de ascender a la Secretaría de Gobierno. González Márquez, se unirá a Carlos Hale Palacios, subsecretario de gobierno y Sol Kuri, subsecretaria de Derechos Humanos. Gerardo es cercano a Gudiño. Al primer círculo. **-Oído en el 1810-** ¿Y el vals? Hoy se cumplen 15 años de la aparición de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Y aquí seguimos, ¡al pie del cañón!. **-¡Preeparen!**- Delinquentes. Hernán Bermúdez Requena, jefe de la Policía de Tabasco en la gestión de Adán Augusto López y vinculado al crimen organizado, huyó de México desde enero pasado, oficializó el Gabinete de Seguridad federal. “Con respecto a la situación de Hernán “N”, quien se desempeñó como titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco y quien está vinculado como fundador de un grupo criminal en la entidad se tiene conocimiento que el 26 de enero del presente año salió del País”, afirmaron las autoridades en un comunicado. Se veía venir. **-¡Aaapunten!**- Bien. El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Martín Arango García, respaldó la iniciativa impulsada por el gobernador Mauricio Kuri González, sobre la creación de la Ley de Bienestar Animal. El dirigente estatal destacó que esta propuesta incorpora lo mejor de los modelos del cuidado animal que existen en países que han abordado este tema; y que pondrá a la entidad a la vanguardia en todo México. Excelente. **-¡Fuego!**- Encuesta. Un estudio elaborado por Querétaro Elige rumbo al 2027, apunta las preferencias a Felifer Macías, con un 23.1%, seguido de cerca por Agustín Dorantes con un 21.9 y Luis Nava con 21.6. En Morena, puntea Santiago Nieto con 33.1%, Gilberto Herrera con 28 y lejos, Beatriz Robles con 12.7. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

-Queretano por queretano. Nos cuentan que en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se gestaron cambios, pues Diego Prieto, dejó el cargo para asumir la recién creada Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad; en tanto, el INAH será encabezado por Joel Omar Vázquez Herrera, antropólogo social egresado de la UAQ y quien era director del Centro INAH Oaxaca. Mucho éxito a los representantes queretanos. **-Otros cambios.** Y hablando de ajustes, nos cuentan que al interior de la Secretaría de Gobierno, ahora encabezada por Eric Gudiño, este nombró a José Gerardo González Márquez, como subsecretario de Desarrollo Político y Social. González Márquez anteriormente se desempeñaba como director de Análisis Político en la misma dependencia, por lo que el cambio solo es de cartera. **-Lamentable.** Nos relatan que ayer un trabajador de la construcción perdió la vida al realizar labores en un preescolar en la colonia La Loma, en la capital, a caerle una barda encima. El IFEQ, organismo dedicado a la mejora de espacios educativos informó lo sucedido, indicando que darán acompañamiento a los familiares. Ojalá haya un seguimiento al caso y que todos los trabajadores cuentan con las condiciones y protocolos de seguridad adecuados para realizar sus labores. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Esperar. Jose Pio X Salgado Tovar, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas quedara a la espera de lo que depare la legislatura respecto a la auditoría externa y la comparecencia por el Paseo 5 de Febrero, mientras tanto, se le sigue dando. mantenimiento a las bombas del cárcamo que ha fallado en dos ocasiones en Av. San Diego. **Daños.** La Comisión Estatal de Infraestructura señaló que tras el avance de la temporada de lluvias, el municipio de Tolimán ha sido el más afectado por diversas cuestiones, un puente derrumbado y una persona fallecida debido al cauce del río sin quizá las consecuencias más importantes que las lluvias ha dejado en el municipio del semidesierto. **Vengan.** Así, que se vengan todas las auditorías a la obra Paseo Cinco de Febrero con tal de esclarecer cualquier incertidumbre de la ciudadanía, así lo señaló confiadamente, Martín Arango García, dirigente estatal del PAN. (Código Informativo)



JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

EL ALFIL NEGRO

El cambio en el INAH Federal y la designación de Diego Prieto a la Unidad Estratégica de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad, indican que tendrá mucho trabajo, sobre todo para aprenderse el título del nuevo cargo. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



17 DE JULIO DE 2025



RECONOCER el esfuerzo, trabajo y educación de las juventudes oradoras, uno de los objetivos.

Convoca IEEQ a juventudes a participar en Concurso Nacional de Oratoria 2025

Noticias

El IEEQ en vinculación con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) convocan al Concurso Nacional de Oratoria 2025 “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre”, en su etapa estatal.

El certamen está dirigido a jóvenes de 18 a 29 años y tiene como objetivo abrir espacios para la expresión oral, así como reconocer el esfuerzo, trabajo y educación de las juventudes oradoras. El periodo de inscripción es del 14 al 31 de julio del presente año.

En rueda de prensa, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez, invitó a las juventudes de Querétaro a que conozcan las temáticas de la convocatoria, se preparen y se animen a inscribirse para que se tenga al representante de nuestro estado que llegará a Chiapas, en su etapa final.

“Estamos vinculándonos con diferentes instancias como la Secretaría de la Juventud y con los institutos municipales de la juven-

tud; además estamos poniendo énfasis en la zona serrana también, porque queremos incentivar aquella zona del estado para que participen en este concurso, y podamos llegar a la etapa final”, comentó.

El presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, dijo que esta es la tercera ocasión en que el IEEQ se suma a convocar e impulsar a los jóvenes en este concurso de oratoria que honra a un personaje histórico sumamente importante en los temas democráticos.

“Lo que debemos transmitir a las juventudes es que tenemos que hablar con dignidad, tienen que usar la oratoria para manifestar todas las inquietudes que tengan, eso es de profundo valor en un estado democrático de derecho”, apuntó.

Asimismo, la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles, detalló los requisitos para participar como tener nacionalidad mexicana, contar con credencial para votar vigente y completar el formulario de inscripción.

Agregó que las temáticas del concurso son: Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia, Juventudes y Participación Ciudadana; Ciencia, Tecnología e Innovación, y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La final estatal se realizará el 14 de agosto del presente año en las instalaciones del IEEQ y la final nacional el 6 y 7 de octubre de 2025, en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. El Instituto otorgará el apoyo necesario a quien represente al estado de Querétaro para que pueda participar en la final, como ocurrió en ediciones anteriores.

Los tres primeros lugares recibirán como premio \$10,000, \$7,000 y \$5,000, respectivamente, en la etapa estatal; así como \$40,000.00, \$23,000.00 y \$18,000 pesos, en la final nacional. Más información sobre el concurso el correo electrónico concursosieeq@ieeq.mx

Consulta la convocatoria completa en:

https://ieeq.mx/contenido/difusion/2025/archivos/CONVOCATORIA_ORATORIA_IEEQ_jul_25.pdf



17 DE JULIO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Convocan a concurso nacional de oratoria

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) abrió la convocatoria para participar en el Concurso Nacional de Oratoria 2025 "Doctor Belisario Domínguez Palencia, Libres por la Palabra Libre".

La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que las inscripciones estarán disponibles del 14 al 31 de julio. "Esta sería la tercera ocasión que se lleve a cabo en nuestra entidad", explicó. /LORENA SANDOVAL

(DQ 9)



17 DE JULIO DE 2025

Presentará el IEEQ iniciativa de reforma electoral

La idea es abrir la discusión con los partidos en temas como registro, postulación de mujeres, sanciones o violencia política de género

VERÓNICA RUIZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentará en el mes de octubre la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, ante la LXI Legislatura Local.

El consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión Jurídica del IEEQ, informó que ya cuentan con un segundo borrador de la iniciativa, que se encuentra en revisión.

“Es una reforma evidentemente técnica y la intención es que en octubre la podamos estar aprobando en el Consejo General si así se decide, y que pase a la Legislatura”, señaló. Indicó que de acuerdo al cronograma

integral de actividades que se aprobó, será en el mes de agosto cuando la propuesta se presente a los partidos políticos, con los cuales ya tuvieron cinco mesas temáticas.

Señaló que este proceso inició en el mes de noviembre, y desde el primer momento abrieron la discusión, no solo entre el Instituto, sino también con los partidos.

“Vamos muy adelantados, el día de ayer salió ya del horno la última versión que tenemos, esta versión está afinando los últimos detalles y en el mes de agosto la vamos a circular ya a partidos políticos, de manera que la tenemos ya casi lista”, dijo.



La consejera presidenta del IEEQ, Grisela Muñoz, recordó que se hizo un análisis minucioso sobre las mejoras que requiere el proceso electoral de 2027.

Señaló que la idea es escuchar y abrir la discusión con los partidos políticos, en temas como el registro de partidos, violencia política en razón de género, postulaciones de mujeres, acciones afirmativas y procedimientos sancionadores.

“Lo que estamos buscando es perfeccionar cada procedimiento, porque sabemos que de manera paralela se viene la reforma judicial, lo que

queremos es simplificar procedimientos para que estemos en la capacidad de llevar a cabo las dos elecciones, la del poder ejecutivo-legislativo local y del judicial”, dijo.

La consejera presidenta del IEEQ, Grisela Muñoz Ramírez, recordó que se realizó por parte de todas las áreas del Instituto, un análisis minucioso sobre las mejoras que requiere el proceso electoral de 2027.

DANIEL DORANTES
Consejero del IEEQ

“Es una reforma evidentemente técnica y la intención es que en octubre la podamos estar aprobando en el Consejo General si así se decide”

Refirió que en el próximo proceso se estarán renovando de manera simultánea, los tres poderes del estado y los 18 municipios, lo que a nivel nacional va representar gran desafío.

“Pero estoy segura que las instituciones electorales, siempre teniendo como foco nuestros principios rectores de la función electoral, saldremos adelante como salió el Instituto Nacional Electoral y las 19 entidades federativas que tuvieron elección judicial”, dijo.

Señaló que en esta iniciativa de reforma se abordan temas como el registro de candidaturas, el uso de la tecnología para el registro de candidaturas y de la inteligencia artificial.

“El Instituto siempre está dispuesto a mejorar el proceso electoral, que el proceso electoral represente la transición pacífica del poder público”, dijo.

Puntualizó que en esta iniciativa no se contempla lo relativo al tema del presupuesto, pero al final del día la solicitud presupuestal va vinculada directamente a sus actividades. Tampoco se tiene contemplado el tema de sanciones, dijo. ●

(EUQ 4)



17 DE JULIO DE 2025



Aseguró que el instituto ya realiza análisis

Preparan reforma electoral estatal

LORENA SANDOVAL

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñoz Rodríguez, informó que la reforma electoral que impulsa el organismo será presentada ante la Legislatura local en el mes de octubre, conforme al cronograma establecido.

"Hay un cronograma que generó la Comisión Jurídica (...) estamos por decirlo de alguna forma en la etapa 20, aproximadamente por llegar a la etapa 20", explicó.

La funcionaria señaló que ya se han realizado diversos análisis por parte de todas las áreas del instituto, con miras a mejorar el proceso electoral 2027, el cual representará un reto por la elección concurrente de los tres poderes y los 18 municipios.

"Estoy segura de que las instituciones electorales, siempre teniendo como foco nuestros principios rectores de la función electoral, saldremos adelante", apuntó.

Por su parte, el consejero Daniel Dorantes indicó que el segundo borrador del proyecto de reforma ya está en revisión.

"Ayer (martes) justo salió del horno el segundo borrador (...) en el mes de agosto ese borrador ya se va a partidos políticos (...) y la intención es poderlo estar presentando en el mes de octubre a la Legislatura", externó.

(DQ 9)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



17 DE JULIO DE 2025



MORENA BUSCARÁ UNA REFORMA ELECTORAL DEMOCRÁTICA: INZUNZA

El coordinador de la bancada de Morena en la Legislatura, Edgar Inzunza, señaló que su partido participará en las reformas que presentará el IEEQ; espera que las nuevas leyes sean democráticas y progresistas.

(AD 3)



17 DE JULIO DE 2025

REFORMA ELECTORAL

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está inmerso en la elaboración de un segundo borrador de la reforma electoral, un proyecto que, según la consejera presidenta Grisela Muñoz, será un "desafío" para el proceso de 2027, cuando se renovarán los tres poderes y los 18 municipios. La ambición es clara: modernizar el sistema electoral con un toque de inteligencia artificial para gestionar candidaturas y análisis partidistas. Sin embargo, bajo esta fachada de innovación, la propuesta parece quedarse corta en sustancia y audacia. Habrá que esperar el borrador final.

(AD 14)



17 DE JULIO DE 2025



(EUQ 1)



17 DE JULIO DE 2025



La consejera presidenta del IEEQ, Griselda Muñoz, dijo que todos los procedimientos deben pasar por el Instituto.

En trámite, 4 denuncias por violencia política

Se trabaja en nuevos lineamientos para que los partidos políticos prevengan este tipo de acciones, afirma la presidenta del IEEQ

VERÓNICA RUIZ

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñoz Rodríguez, informó que tienen en trámite cuatro procedimientos por violencia política en razón de género.

Los procedimientos están relacionados con omisión de tareas editoriales, violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia política y la vulneración al derecho del interés superior de la niñez.

"Son procedimientos que se inician por supuesto a través del Instituto Electoral, que siempre hemos dicho que somos, desde lo local, la primera ventanilla que tienen las mujeres para ingresar este tipo de procedimientos", señaló. Dijo que están por aprobar nuevos lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.

GRISelda MUÑOZ

Consejera presidenta del IEEQ

"Siempre hemos dicho que somos, desde lo local, la primera ventanilla que tienen las mujeres para ingresar este tipo de procedimientos"

Estos lineamientos ya fueron aprobados en las Comisiones Unidas Jurídica y de Igualdad Sustantiva del IEEQ, y subirá hoy al Consejo General del Instituto para su votación.

Destacó que los nuevos lineamientos incorporan el formato 8 de 8 y un informe anual que tendrán que presentar los partidos políticos como obligación.

El consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comi-

sión Jurídica del IEEQ, informó que una vez que se aprueben los nuevos lineamientos, se abrogarán los lineamientos que actualmente están vigentes.

Destacó la importancia de aprobar los nuevos lineamientos, porque los casos de violencia política en razón de género han aumentado, y prueba de ello es que, en una fase de interproceso electoral, hay denuncias.

"Estos lineamientos nacen como una necesidad de lo que hemos visto, primero de lo que se ha aprobado en términos legislativos, pero además porque el tema de violencia política de género ha ido aumentando y no sólo en procesos electorales, es decir, en campañas, en precampañas, sino también en el ejercicio del cargo", expuso.

Mencionó que lo que se busca, es minimizar ese tipo de actitudes hacia las mujeres, pero además, que la sanción y la erradicación sea efectiva. ●

(EUQ 3)



17 DE JULIO DE 2025

La boda de Dani Salgado

El fin de semana pasado se llevó a cabo la boda de Daniela Salgado con su ahora esposa, Lesley Mendivil, en una finca de Bernal.

Las fotos y comentarios en las redes sociales hablan de una boda espectacular, con cohetes de colores del arcoíris, mientras la milenaria Peña de Bernal observa fascinada a las dos mujeres saltando de felicidad sobre un puente de madera que las conducirá de la soltería al matrimonio. Gracias a Dani y a Lesley por compartir su felicidad, sus preparativos y su boda con todas, todos y todes a través de sus redes sociales.

En Querétaro, ya hemos tenido varias bodas LGBTIQ+ que han impactado positivamente a la sociedad queretana y han contribuido a avanzar los derechos humanos en la entidad. Un ejemplo fue la primera boda igualitaria lograda mediante amparo, allá en 2014, entre las activistas María Fernanda López y Mariana Vegas. Este primer matrimonio LGBTIQ+ en tierra queretana envió un mensaje claro: sí se podían celebrar matrimonios igualitarios aquí, y que más pronto que tarde sería una realidad poder hacerlo sin necesidad de amparos.

Otra celebración importante fue la boda entre el activista y promotor cultural Aníbal Gámez y su esposo Jaime Aldama, en La Cañada, donde por primera vez se difundió masivamente lo que era una boda LGBTIQ+. Este evento reunió a gran parte de la sociedad creativa queretana para acompañar y apoyar a esta nueva familia.

Recordemos que en la LIX Legislatura, Daniela Salgado y Tania Palacios Kuri fueron las dos diputadas panistas que dictaminaron a favor de la iniciativa de matrimonio igualitario presentada por la bancada de Morena, como paso previo a su aprobación en el pleno en septiembre de 2021. Tras la orden de la presidenta de la mesa directiva de la LX Legislatura, Bety Marmolejo, de publicar la aprobación en los dos diarios de mayor circulación del Estado, el matrimonio sin discriminación se hizo realidad en los dieciocho

municipios del estado. Las primeras bodas sin amparo fueron las de Osmin Reyes y Juan Pablo Dorantes, y la de Sergio Mendieta y Dimitri Ruiz, el 4 de diciembre de 2021.

Sin embargo, la boda de Daniela y Lesley, en mi opinión, envía dos mensajes muy importantes a la sociedad queretana: el primero es la fabulosa normalización social de las bodas LGBTIQ+. Como en este caso, a través de las redes sociales, fuimos siguiendo y siendo cómplices de la "Operación Boda entre Dani y Lesley", con mensajes muy positivos y deseándoles muchas felicidades. En mi caso, el mensaje fue: "¡Qué emoción! Con ustedes se casa la queretanidad LGBTIQ+. ¡Muchas felicidades a las novias!"

El segundo mensaje es claramente político, ya que se casó la actual secretaria de Cultura del municipio de Querétaro, dos veces diputada local y reconocida figura política en la entidad. Se casó la candidata que en el proceso electoral 2024 se autoadscribió como parte de la comunidad LGBTIQ+ en el formato de acciones afirmativas del IEEQ. Además, en su fiesta de boda estuvieron acompañándola figuras políticas importantes de Querétaro, como Pancho Domínguez, Felifer Macías y Mariela Morán, entre otras.

En resumen, Daniela Salgado, con sus acciones, está liderando a una generación de jóvenes políticos LGBTIQ+ que han entendido que las reglas del juego han cambiado en la sociedad queretana. Que seguir en el clóset ya resta políticamente, y que lo que la mayoría de la población desea son personas auténticas, dedicadas al servicio de la sociedad. Esto necesariamente pasa por dejar atrás las dobles vidas y trabajar por el avance de la justicia y los derechos humanos de todas, todos y todes.

Enhorabuena, Daniela. Que este matrimonio por amor te consolide en la política local sin complejos, te catapulte a la política nacional y sirva de ejemplo para que más personas salgan del clóset.

(DQ 15)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL